



Juzgado Promiscuo Municipal de Ambalema Tolima

CONSTANCIA SECRETARIAL diez (10) de noviembre de 2022, en la fecha informo al señor juez que la ORIP de Ambalema, presentó memorial informando lo siguiente: *“para poder dar trámite a lo solicitado por ustedes, deben comunicar a los interesados dirigirse a la ORIP de Ambalema, a cancelar los derechos de registro respectivos.”* Sírvase proveer,

CRISTIAN STEVEN BASTIDAS SALGADO

Secretario

Ambalema, once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO : Ejecutivo para la efectividad de la garantía real de mínima cuantía
DEMANDANTE : Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo
DEMANDADA : José miyer rojas Hernández
RADICACIÓN : 73030-40-89-001-2022-00180-00

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, procede el despacho a poner en conocimiento el referido memorial a la parte interesada, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


FERNANDO MORALES LEAL
Juez